

-SE LIBRE NUEVA CEDULA Y SOLICITO SE APERSONE DEFENSOR OFICIAL.

-EJECUCION DE HONORARIOS.

Señor Juez Civil y Comercial de la **7 a Nominación**

**JUICIO: CORDOBA EMA ROSARIO c/ MARTINEZ JUAN CARLOS Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS**

EXPTE. 1288/12.-

ISMAEL SOSA, por la representación que ejerzo en autos y por derecho propio a VS con respeto digo:

1.-) Atento a que no se ha presentado un representante legal a defender los derechos de la actora, solicito se libre nueva cédula a su domicilio real a tales efectos y/o se remitan los autos al defensoría oficial de pobres y ausentes a los fines de su apersonamiento. Téngase presente.

2.-) Por derecho propio vengo a iniciar la ejecución de mis honorarios profesionales en contra de la condenada en costas Empresa de Ómnibus El Provincial SRL por el monto regulado en Sentencia de honorarios provisorios con más los aportes de ley 6059.

Solicito se libre mandamiento de pago.

SERA JUSTICIA

